

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Jefatura de Material y Mantenimiento de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia licitación para la adquisición, por concurso, de las raciones alimenticias que se citan. (Expediente número GC/10/INT/80.)

Hasta las trece horas del día 14 de julio de 1980, se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura de Material y Mantenimiento), calle Guzmán el Bueno, número 110, para adquisición de raciones alimenticias por un importe límite de ocho millones cuatrocientas mil (8.400.000) pesetas.

Los pliegos de bases económico-administrativos y de prescripciones técnicas, están a disposición de los ofertantes en dicha Jefatura de Material y Mantenimiento, todos los días hábiles de nueve a catorce horas, excepto sábados.

La apertura de pliegos, tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Guardia Civil (Calle Guzmán el Bueno, número 110), a las once horas del día 23 de julio de 1980.

Los importes de este anuncio, serán satisfechos por los adjudicatarios.

Madrid, 18 de junio de 1980.—El Coronel Jefe accidental de Material y Mantenimiento, Antonio Encinas Cueto.—3.829-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de vestuario militar para Marina e Infantería de Marina. Expediente 50.042/80.

Se anuncia la adjudicación de vestuario militar para Marina e Infantería de Marina.

— «Textil Guipuzcoana, S. A.», por importe de 33.681.618 pesetas.

— «Brunet y Cia., S. en C.», por importe de 58.786.248 pesetas.

Madrid, 20 de mayo de 1980.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Eugenio Estrada Manchón.—8.440-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de vestuario militar para Marina e Infantería de Marina (expediente 50.041/80).

A los efectos previstos en el artículo 39 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por la autoridad competente, han sido adjudicados con carácter definitivo los contratos con las firmas que a continuación se indican:

«Enrique Mollfulleda Borrell», por importe de 10.211.866 pesetas.

«Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima», por importe de 6.843.000 pesetas.

«Teófilo León Hierro», por importe de 31.920.372 pesetas.

«Manufacturas Piñón, S. A.», por importe de 7.065.520 pesetas.

«Hijos de Gregorio Pascual, S. L.», por importe de 5.088.168 pesetas.

«Industrias Amanecer», por importe de 8.437.425 pesetas.

«Francisco Marín García», por importe de 8.437.425 pesetas.

«Industrias Aronaval», por importe de 11.405.223 pesetas.

Madrid, 20 de mayo de 1980.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Eugenio Estrada Manchón.—8.115-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso para la adquisición de una planta didáctica de propulsión naval diesel automatizada.

Esta Junta de Compras, sita en avenida de Pío XII, 83, de Madrid (Dirección de Aprovisionamiento y Transportes), anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de una planta didáctica de propulsión naval diesel automatizada por un importe de 28.500.000 pesetas.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días, desde las nueve hasta las trece horas.

El modelo de proposición, la garantía provisional, la clasificación que hayan de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso y cuantos documentos deban presentar los licitadores se especifican en el pliego de bases y podrán ser presentados en la Secretaría de esta Junta (despacho 153), antes de las trece horas del día 24 de julio de 1980.

El acto del concurso tendrá lugar ante la Mesa de Contratación, en la sala de Juntas de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, a las diez horas del día 29 de julio de 1980.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Los concursantes deberán hacer constar en su proposición plazo de entrega del material, el que no excederá del año en curso.

Detalle del objeto del concurso: Una planta didáctica de propulsión naval diesel automatizada, al precio tipo de veintiocho millones quinientas mil (28.500.000) pesetas.

Madrid, 10 de junio de 1980.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Eugenio Estrada Manchón.—9.097-C.

Resolución 540/00008/80, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Reforma y modernización de edificios en la Escuela de Suboficiales de Reus».

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Real Decreto 582/1978, de 2 de marzo, se ha re-

suelto con fecha 4 de junio del año en curso adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto «Reforma y modernización de edificios en la Escuela de Suboficiales de Reus» a la Empresa «Viuda de Teófilo Serrano, S. L.», en las condiciones establecidas, por un importe total de 11.931.273 (once millones noventa y una mil doscientas setenta y tres) pesetas y por el sistema de concurso-subasta.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de junio de 1980.—El General Director, Jaime Llosa Rodón.—9.381-E.

Resolución 540/00007/80, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Construcción de una pista de 90 por 45 metros en Las Bárdenas Reales».

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Real Decreto 582/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 6 de junio del corriente año, adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del expediente 0.086, «Construcción de una pista de 90 por 45 metros en Las Bárdenas Reales», a «Agromán. Empresa Constructora, S. A.», en las condiciones establecidas, mediante contratación directa y por un importe total de ocho millones trescientas sesenta y ocho mil (8.368.000) pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace pública para general conocimiento.

Madrid, 6 de junio de 1980.—El General Director, Jaime Llosa Rodón.—9.378-E.

Resolución del Patronato de Casas de la Armada por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 70, de fecha 21 de marzo del corriente año, concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de 24 y 40 viviendas de P.O., grupo II, 1.ª categoría, en las parcelas V-71 y V-73 del polígono de «Carranza», en El Ferrol del Caudillo.

Estas han sido adjudicadas a «Dragados y Construcciones, S. A.», por las cantidades siguientes: Sesenta y tres millones seis mil ciento sesenta y dos (63.006.162) pesetas, y ciento quince millones doscientas treinta y dos mil ochocientos noventa y cinco (115.232.895) pesetas, que representan una baja de subasta del 3,3 por 100 para cada una de ellas, con respecto a los presupuestos de contrata publicados en el boletín anteriormente citado.

Madrid, 21 de mayo de 1980.—El Almirante-Presidente del Patronato de Casas de la Armada, Isidoro González-Adalid.—8.151-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado y Servicio Central de Suministros por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 5/1980, relativo al suministro de máquinas de reprografía con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.

Remitidas por las Juntas de Compras de los diversos Departamentos de la Administración Civil del Estado a esta Dirección General del Patrimonio del Estado relación de necesidades de máquinas de reprografía, en virtud de lo que previene el artículo 11 del Decreto 3186/1968, de 26 de diciembre, y Orden de este Ministerio de 9 de diciembre de 1975, y efectuados los trámites oportunos para su adquisición, de conformidad con lo establecido en la Ley de Contratos del Estado y Reglamento para su aplicación, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 5/1980, convocado por esta Dirección General para el suministro de reprografía, de adquisición centralizada en el Servicio Central de Suministros, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos, adjudicar el citado suministro a las ofertas presentadas por las empresas e importes siguientes:

	Pesetas
«Gestetner, S. A.»	2.362.515
«Comesa»	7.784.200
«Ofimo, S. A.»	4.571.610
«Gispert, S. A.»	11.410.962
«Felasa»	470.622
«Negra Reprografía, S. A.»	249.758
«Canon C.E., S. A.»	850.000
	27.699.667

Madrid, 24 de abril de 1980.—El Director general, Arturo Román Biescas.—8.108-E.

Resolución de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en pública subasta para el día 7 de octubre de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica, sita en Vilademat, parcela 104, polígono 3, superficie 44 áreas 50 centiáreas.

Tipo de subasta: 8.653 pesetas.

Gerona, 20 de mayo de 1980.—El Delegado de Hacienda.—3.274-A.

Resolución de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en pública subasta para el día 7 de octubre de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica, sita en Vilademat, parcela 41, polígono 3, superficie 28 áreas 50 centiáreas.

Tipo de subasta: 5.536 pesetas.

Gerona, 20 de mayo de 1980.—El Delegado de Hacienda.—3.273-A.

Resolución de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en pública subasta para el día 7 de octubre de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica, sita en Albons, parcela 73, polígono 2, superficie 46 áreas 40 centiáreas.

Tipo de subasta: 11.315 pesetas.

Gerona, 20 de mayo de 1980.—El Delegado de Hacienda.—3.272-A.

Resolución de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en pública subasta para el día 7 de octubre de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica, sita en Albons, parcela 26, polígono 2, superficie 42 áreas 40 centiáreas.

Tipo de subasta: 16.543 pesetas.

Gerona, 20 de mayo de 1980.—El Delegado de Hacienda.—3.271-A.

Resolución de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en pública subasta para el día 7 de octubre de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica, sita en Albons, parcela 38, polígono 2, superficie 17 áreas 85 centiáreas.

Tipo de subasta: 2.940 pesetas.

Gerona, 20 de mayo de 1980.—El Delegado de Hacienda.—3.270-A.

Resolución de la Delegación de Teruel por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de una finca rústica sita en Montalbán.

Se saca a pública subasta, por segunda vez, para el día 26 de julio de 1980, a las doce horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, una finca rústica sita en el término de Montalbán, polígono 26, parcela 384, paraje Planos.

Para más detalles, puede verse el pliego de condiciones generales en la citada Delegación.

Tipo de tasación: 1.874 pesetas.

Teruel, 11 de junio de 1980.—El Delegado de Hacienda.—3.743-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se declara desierto el concurso de adquisición de un local de oficinas y cinco plazas de garaje para la Jefatura de Tráfico de Madrid.

Vista la propuesta de la Junta de Obras y Suministros, esta Dirección General de Tráfico resuelve declarar desierto el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 14 de abril próximo pasado, relativo a la adquisición de un local de oficinas y cinco plazas de garaje para la Jefatura de Tráfico de Madrid.

Madrid, 13 de mayo de 1980.—El Director general, José María Fernández Cuevas.—3.262-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-TO-292-11.7/80.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 29 de abril de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-TO-292-11.7/80, Toledo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Toledo.—Mejora de firme. Refuerzo del firme con mezcla asfáltica en caliente. Carretera N-IV, de Madrid a Cádiz, punto kilométrico 87,900 al 93,100. Tramo: La Guardia-Tembleque», a «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 39.999.000, que produce en el presupuesto de contrata, de 49.874.430 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,801994128.

Madrid, 6 de mayo de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—7.990-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 5-BI-352-M-11.3/80.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 29 de abril de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-BI-352-M-11.3/80, Vizcaya,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Vizcaya.—Ensanche y mejora del firme, con variante de Larrabezúa. Carretera BI-113. Ramal de la C-6313 a Larrabezúa y BI-114. Ramal de la N-634 a Larrabezúa; puntos kilométricos 4,0 al 10,3 y 15,4 al 16,3. Tramo: Derio-Erleches», a «Laing, S. A.», en la cantidad de 300.650.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 341.703.298 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,879856886, con revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 6 de mayo de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera. 7.991-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 7-AL-249.1-11.39/80, Almería.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 29 de abril de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7AL-249.1-11.39/80, Almería.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Almería.—Retención de sólidos y eliminación de agua Carretera N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, punto kilométrico 111,2 al 111,7», a «Agromán,

Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 29.978.512 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 29.978.512 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1. Con revisión fórmula tipo 4.

Madrid, 6 de mayo de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera. 7.987-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 5-M-738-1-11.2/80. Madrid.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 29 de abril de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-M-738-1-11.2/80, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Madrid.—Obras varias. Desvíos del ferrocarril en el punto kilométrico 2,290 de Santa Catalina a Vallecas y en el punto kilométrico 6,143 de Madrid a Sevilla. Carretera C-602. Circunvalación a Madrid. Tramo: Vallecas-Villaverde», a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 15.957.011 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 15.957.011 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 6 de mayo de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera. 7.988-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente 5-P 249-11.14/80, Palencia.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 8 de mayo de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-P-249-11.14/80, Palencia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Palencia.—Mejora de travesía. Travesía de Guardo. Carreteras C-615, de Palencia a Riaño, y C-626, de Cervera del Pisuerga a La Magdalena, puntos kilométricos 95,2 al 98,1 y 26,6 al 27,5, respectivamente», a «Obras y Servicios Públicos, S. A.», en la cantidad de 23.470.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 30.062.414 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,780709094. Revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 9 de mayo de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera. 7.989-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número T-RF-108-11.1/80, Tarragona.

Visto el expediente de contratación número T-RF-108, 11.1/80, Tarragona, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 42/1979, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1980, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Tarragona.—C.N. 420 Córdoba a Tarragona. Punto kilométrico 467,200 al 483,000, tramo Mora de Ebro-Falset, Roperfilado del fir-

me con mezcla asfáltica en frío y sellado con «slurry», a «Julio Sorigue Zamorano, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 23.707.304, que produce en el presupuesto de contrata de 23.707.304 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1 (revisión fórmula tipo 5).

Madrid, 19 de mayo de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera. 8.447-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número B-RF-108-11.6/80, Barcelona.

Visto el expediente de contratación número B-RF-108-11.6/80, Barcelona,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 42/1979, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1980, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Barcelona.—«C. A-19, Barcelona-Mataró, puntos kilométricos 8,845 al 10,620. Refuerzo del firme con mezcla bituminosa», a «Dragados y Construcciones, S. A.», a «Fomento de obras y Construcciones, Sociedad Anónima», y «Totafalt, Sociedad Anónima» (conjunta y solidariamente) en la cantidad de 25.890.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 25.895.568 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999784982. Revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 23 de mayo de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—8.920-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un proyecto complementario de tratamiento de fachadas e impermeabilización de cubiertas en los bloques 56, 60, 61 y 62 del grupo de 806 viviendas en la barriada «Juan Carlos I», de Ceuta.

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que las obras de construcción de un proyecto complementario de tratamiento de fachadas e impermeabilización de cubiertas en los bloques 56, 60, 61 y 62 del grupo de 806 viviendas en la barriada «Juan Carlos I», en Ceuta, han sido adjudicadas directamente a la Empresa «Cotesa», en la cifra de 25.780.250 pesetas.

Madrid, 29 de abril de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—7.838-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 52 viviendas en Mijas (Málaga).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 52 viviendas en Mijas (Málaga), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de abril de 1980, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Cobal, S. A.», en la cifra de 79.369.236 pesetas.

Madrid, 13 de mayo 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—8.258-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de alumbrado público al grupo de 1.516 viviendas en meseta de Orcasitas, Madrid.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de alumbrado público al grupo de 1.516 viviendas en meseta de Orcasitas, Madrid, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Cavor, S. A.», en la cantidad de 27.643.643 pesetas.

Madrid, 4 de junio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—9.380-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 08/79, de conducción para el abastecimiento de Puerto del Carmen (isla de Lanzarote), Las Palmas.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 08/79, de conducción para el abastecimiento de Puerto del Carmen (isla de Lanzarote), Las Palmas, a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 29.997.445 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 29.997.445 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de mayo de 1980.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, P. A., M. González.

Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Hidráulico de Las Palmas.—8.112-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 08/79, complementario del canal de Belmontejo de aforador de perfil en la entrada del embalse de Alarcón (Cuenca).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 08/79, complementario del canal de Belmontejo de aforador de perfil triangular en la entrada del embalse de Alarcón (Cuenca), a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 5.480.632 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 5.480.632 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de mayo de 1980.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, P. A., M. González.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—8.109-E.

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Vigo por la que se anuncia concurso subasta para la contratación de las obras del proyecto «Urbanización del terminal de transbordadores (1.ª parte).

Condiciones generales

El objeto de la licitación será la ejecución de las obras del proyecto de urbanización del terminal de transbordado-

res (1.ª parte), en el puerto de Vigo, sirviendo de tipo el presupuesto de contrata, que asciende a noventa y nueve millones novecientos seis mil cuatrocientos veintidós (99.906.421) pesetas.

El plazo para la ejecución de las obras será de diez meses.

El proyecto de las obras, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación necesaria, se hallan de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Junta del Puerto y Ría de Vigo (plaza del Puerto, sin número) y el importe de la fianza provisional será de un millón novecientos noventa y ocho mil ciento veintiocho (1.999.128) pesetas.

El contratista deberá estar clasificado en el subgrupo 3 (con firmes de hormigón hidráulico) del grupo G (viales y pistas), categoría E.

El modelo de proposición será el que se inserta al final de este anuncio.

Las proposiciones se admitirán en la Secretaría de la citada Junta del Puerto, hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de Contratación estará constituida por el ilustrísimo señor Presidente de la Junta, o quien le sustituya y como Vocales el ilustrísimo señor Ingeniero Director del Puerto, ilustrísimo señor Abogado del Estado-Jefe, el Delegado de la Intervención General de la Administración del Estado y el Secretario Contador de dicha Junta que actuará como Secretario.

La Mesa calificará previamente los documentos presentados, y si observara algún defecto material en los mismos lo pondrá de manifiesto en el tablón de anuncios de la Junta, para que los interesados subsanen el error antes del acto público de apertura de las proposiciones económicas, que tendrá lugar a las trece horas del cuarto día hábil, contado desde el siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones en el salón de sesiones de esta Junta.

Documentos que deben presentar los licitadores: La propuesta, ajustada estrictamente al modelo que se inserta al final de este anuncio, constará de tres sobres en cada uno de los cuales se incluirá la documentación que a continuación se detalla:

Sobre número 1: (Cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente).

En el sobre se hará constar el título del proyecto, el nombre o razón social del licitador y contendrá la documentación general siguiente:

- Certificado de clasificación definitiva.
- Poder, en su caso, del que firme la proposición.
- Resguardo acreditativo de la fianza provisional.
- Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial en su epígrafe correspondiente (9.353 y 9.351, según se trate de obras o suministros), relativos al año en que se presente la proposición (recibo o fotocopia legalizada notarialmente o co-tejada administrativamente con el original que se devuelve, y en defecto o extraviado, certificado de la Delegación de Hacienda).
- Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley de Contrato de Trabajo.

Sobre número 2: (Cerrado, lacrado y firmado por el licitador o persona que lo represente).

Título: El del proyecto, el nombre del licitador y la frase «Proposición económica».

Las proposiciones se escribirán a máquina, sin omisiones, errores o tachaduras, que impidan conocer claramente lo que la Administración estime fundamental para estudiar las ofertas. Cualquier

discrepancia entre términos escritos en letra y número, se estará a lo consignado en letra.

Sobre número 3: (Firmado por el licitador o persona que lo represente).

Título: Referencias técnicas.
Haber efectuado la Empresa satisfactoriamente obras de características y de un volumen análogo a la licitada.

Tener la Empresa experiencia en la utilización de la tecnología moderna vinculada a este tipo de obra.

Relación de maquinaria, equipos y medios auxiliares a disposición de la Empresa, con características y rendimientos medios que sean de especial aplicación a las obras.

Disponer la Empresa de personal facultativo idóneo para la ejecución de la obra.

Programación adecuada de las obras que permita su ejecución, de acuerdo con las anualidades y presupuesto y en los plazos parciales y total previsto por la Administración, con indicación de los distintos medios que debe emplear la Empresa para el cumplimiento del contrato.

Las Empresas con clasificación definitiva emitida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, se atenderán a lo dispuesto en el apartado 7.º de la Orden ministerial de Hacienda de 16 de noviembre de 1972.

Modelo de proposición.

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y de las condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras del proyecto «Urbanización del terminal de transbordadores (1.ª parte)» en el puerto de Vigo, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresada claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas y céntimos, por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

Vigo, 21 de abril de 1980.—El Presidente, Enrique Gómez Landesa.—El Secretario Contador, Antonio Puentes Bujados.—3.116-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Delegación Provincial de Málaga por la que se convoca concurso para solicitar permisos de investigación en terrenos que quedaron francos dentro de esta provincia.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Málaga hace saber que como consecuencia del levantamiento, por no haberse prorrogado de forma explícita la reserva a favor del Estado denominada «Málaga-Cádiz» al finalizar el plazo de dos años concedidos por Orden de 30 de julio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de agosto), por la que se prorrogaba la reserva provisional a favor del Estado para investigación de toda clase de sustancias minerales, excluidos los hidrocarburos fluidos, quedaron francos los terrenos que comprendidos dentro de su perímetro estaban afectados por la reserva. Esta Delegación, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los citados terrenos comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Málaga.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 11 y 12 de diciembre) y se presentarán en esta Delegación del Ministerio de Industria y Energía (avenida de la Aurora, sin número, edificio Delegaciones Ministeriales, primera planta), en las horas de registro, de nueve treinta a trece treinta, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Obrar en esta Delegación a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso y de los derechos mineros preexistentes. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones. Málaga, 25 de abril de 1980.—El Delegado provincial (ilegible).—3.230-A.

Resolución del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial por la que se convoca concurso para la edición de los Cuadernos para la Pequeña y Mediana Industria.

El Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial convoca concurso público para la siguiente contratación y con arreglo a las siguientes bases:

1.º Composición, impresión y encuadernación de once números de los Cuadernos para la Pequeña y Mediana Industria, con un máximo de 40 páginas cada número y una tirada de 110.000 ejemplares cada uno de ellos.

2.º El presupuesto de licitación es de veintidós millones cuarenta y una mil novecientos (21.041.800) pesetas.

3.º El plazo de ejecución comenzará el primero de julio de 1980 y terminará el 30 de junio de 1981.

4.º El pliego de condiciones que rigen en este concurso estará a disposición de todos los interesados en la Secretaría General del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial (calle Agustín de Foxá, 29, 6.ª planta) todos los días laborables durante el plazo de presentación de ofertas.

5.º La fianza provisional exigida a los licitadores para tomar parte en el concurso consiste en el 2 por 100 del presupuesto de la licitación indicado en la base tercera, es decir, cuatrocientos veinte mil ochocientos treinta y ocho (420.838) pesetas.

6.º Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don con residencia en provincia de calle número con documento nacional de identidad número expedido en con fecha enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de por el que se convoca concurso para la impresión, edición y encuadernación de once números de los Cuadernos para la Pequeña y Mediana Industria, y de las condiciones del mismo, y conforme con su contenido, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa en virtud de apoderamiento o representación), a realizar y cumplir el objeto en los plazos señalados en el pliego de condiciones, al ser requerido para ello por la Administración, y por un importe de pesetas (se detallarán los precios unitarios y totales).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

7.º El plazo de presentación de ofertas es de treinta días a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El lugar de presentación es la Secretaría General del Instituto de la

Pequeña y Mediana Empresa Industrial (Agustín de Foxá, 29, sexta planta), debiendo efectuarse en mano.

8.º La apertura de proposiciones tendrá lugar el tercer día a aquel en que termine la admisión de proposiciones, a las doce horas en la Sala de Juntas del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial (Agustín de Foxá, 29, sexta planta).

9.º Los licitadores deberán presentar, junto con la proposición, los documentos que se soliciten en pliego de cláusulas administrativas en la forma en que esté prevista.

10. El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de mayo de 1980.—El Presidente del Instituto, Eduardo Giménez Fernández.—3.185-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta de las obras de abastecimiento de aguas a la Escuela Central de Capacitación Agraria de San Fernando de Henares (Madrid).

Con fecha 24 de marzo pasado el excelentísimo señor Ministro de este Departamento ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación, adjudicando el concurso-subasta convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 del pasado mes de febrero, para adjudicación de las obras de abastecimiento de aguas a la Escuela Central de Capacitación Agraria de San Fernando de Henares (Madrid), a la firma «Construcciones Moya y de Paz, Sociedad Anónima», en la cantidad de trece millones ochocientos cinco mil trescientas setenta y dos (13.805.372) pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 1 de abril de 1980.—La Presidente de la Junta, Concepción Martín Enciso.—8.464-E.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta de las obras de reparación de la cubierta de aluminio existente en la Escuela de Capacitación Agraria de San Fernando de Henares (Madrid).

Con fecha 5 de los corrientes el excelentísimo señor Ministro de este Departamento ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación, adjudicando el concurso-subasta convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo pasado, para adjudicación de las obras de reparación de la cubierta de aluminio existente en la Escuela de Capacitación Agraria de San Fernando de Henares (Madrid), a la firma «General de Proyectos y Obras, Sociedad Anónima» (GENSA), en la cantidad de trece millones quinientas sesenta y dos mil ciento treinta (13.562.130) pesetas.

Lo que se hace público para cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 9 de mayo de 1980.—La Presidente de la Junta, Concepción Martín Enciso.—8.448-E.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta de las obras de construcción de un muro de contención de tierras en el Laboratorio Agrario Regional de Canarias, en valle de Guerra (Santa Cruz de Tenerife).

Con fecha 5 de los corrientes el excelentísimo señor Ministro de este Departamento ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación, adjudicando el concurso-subasta convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo pasado, para adjudicación de las obras de construcción de un muro de contención de tierras en el Laboratorio Agrario Regional de Canarias, en valle de Guerra (Santa Cruz de Tenerife), a la firma «Sociedad Anónima Ferroviaria», en la cantidad de cinco millones novecientos cuarenta y cuatro mil ochocientos (5.944.800) pesetas.

Lo que se hace público para cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 9 de mayo de 1980.—La Presidente de la Junta, Concepción Martín Enciso.—8.463-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la contratación de vehículos equipados para la lucha contra los incendios forestales.

Con fecha 5 del actual, el excelentísimo señor Ministro de Agricultura ha resuelto adjudicar a «Financiera Mecánico Eléctrica, S. A.», con domicilio en esta capital, Federico Salmón, número 11, el concurso para la contratación de vehículos equipados para la lucha contra los incendios forestales en la siguiente forma:

1.º Seis unidades del vehículo carro-ceta, modelo «Fimesa» A-591, sobre chasis «Mamfsa» 750-P, motor «Perkins» Diesel F-4, de 60 C.V., cabina adelantada y con el equipo básico descrito en la proposición número 1, al precio unitario de tres millones trescientas treinta y tres mil (3.333.000) pesetas y un valor total de diecinueve millones novecientos noventa y ocho mil (19.998.000) pesetas; estas seis unidades irán dotadas con el equipo opcional de servo-dirección, ofrecido en dicha proposición número 1, que, al precio unitario de noventa y dos mil (92.000) pesetas, importa en total quinientas cincuenta y dos mil (552.000) pesetas para las seis unidades. Ascendiendo, pues, el importe de estas seis unidades así equipadas a la cantidad de veinte millones quinientas cincuenta mil (20.550.000) pesetas.

2.º Tres unidades de vehículo carro-ceta, modelo «Fimesa» A-591, sobre chasis «Mafsa» 750 P, motor «Perkins» Diesel F-4 de 60 C.V., cabina adelantada y con el equipo básico descrito en la proposición número 2, al precio unitario de tres millones quinientas diecinueve mil (3.519.000) pesetas y un valor total de diez millones quinientas cincuenta y siete mil (10.557.000) pesetas; estas tres unidades irán dotadas con el equipo opcional de servo-dirección hidráulica ofrecido en dicha proposición número 2, que, al precio unitario de noventa y dos mil (92.000) pesetas, importa en total doscientas setenta y seis mil (276.000) pesetas para las tres unidades. Ascendiendo, pues, el importe de estas tres unidades así equipadas a la cantidad de diez millones ochocientos treinta y tres mil (10.863.000) pesetas; y

3.º Tres unidades del vehículo modelo «Fimesa» A-591, sobre chasis «Pegaso», modelo 3041, todo terreno y dos ejes motrices, motor Diesel de 135 C.V., con el equipo básico descrito en la proposición número 7, al precio unitario de seis millones doscientas mil (6.200.000) pesetas y con un importe total para las tres unidades de dieciocho millones seiscientos mil (18.600.000) pesetas.

En total, el importe de las doce unidades reseñadas, cuya adjudicación se propone, asciende a la cantidad total de cuarenta y nueve millones novecientos ochenta y tres mil (49.983.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de mayo de 1980.—El Director, José Lara Alén.—7.922-E.

Resolución del Instituto nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos y desagües de la zona de Grime de Sog (Zamora).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de red de caminos y desagües de la zona de Grime de Sog (Zamora), a la Empresa «Hermanos Blanco, S. A.», en la cantidad de catorce millones novecientos ochenta y cuatro mil pesetas (14.984.000) pesetas, lo que representa una baja del 17,263 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende dieciocho millones ciento diez mil doscientas diecisiete (18.110.217) pesetas.

Madrid, 16 de febrero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—8.615-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de caminos y red de saneamiento de Belbimbre (Burgos).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de acondicionamiento de caminos y red de saneamiento de Belbimbre (Burgos) a don Belio Durán Muñíos en la cantidad de cuatro millones quinientas diecisiete mil ochocientos (4.517.800) pesetas, lo que representa una baja del 20 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a cinco millones seiscientos cuarenta y siete mil doscientas cuarenta y nueve (5.647.249) pesetas.

Madrid, 20 de febrero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—8.219-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se comunica la adjudicación de las obras de redes de distribución y saneamiento de Cerezo (Cáceres).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de redes de distribución y saneamiento en Cerezo (Cáceres) a favor de don Antonio García Rojo en la cantidad de doce millones setecientos mil (12.700.000) pesetas, lo que representa una baja del 10,588 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a catorce millones doscientas tres mil ochocientos cinco (14.203.805) pesetas.

Madrid, 21 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—8.259-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de bodega para elaboración de vinos de Arenzana de Abajo (Logroño).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provi-

sional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de bodega para elaboración de vinos de Aranzana de Abajo (Logroño), promotor: «Sociedad Cooperativa Bodega Interlocal del Najerilla», a favor de «Constructora de Edificaciones y Obras Hidráulicas, Sociedad Anónima», y «Montajes Eléctricos Joca, S. A.», en agrupación temporal, en la cantidad de setenta y nueve millones cuatrocientos mil (79.400.000) pesetas, lo que representa una baja del 0,007 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a setenta y nueve millones cuatrocientos cuatro mil novecientos ochenta (79.404.980) pesetas.

Madrid, 31 de marzo de 1980.—El Presidente (ilegible).—8.217-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de afirmado y asfaltado del camino del Val de la Sabina a Mas de Olmo, Ademuz (Valencia).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de afirmado y asfaltado del camino del Val de la Sabina a Mas de Olmo, Ademuz (Valencia), a «Luis Batalla, S. A.», en la cantidad de diecisiete millones novecientas noventa y tres mil (17.993.000) pesetas, lo que representa una baja del 12,553 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a veinte millones quinientas setenta y cinco mil ochocientos cincuenta y tres (20.575.853) pesetas.

Madrid, 7 de abril de 1980.—El Presidente.—P. D. (ilegible).—8.590-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Instalaciones reelevadoras de agua subterránea para riego, término de Hondón de las Nieves (Alicante)».

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están conferidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de «Instalaciones reelevadoras de agua subterránea para riego, término municipal de Hondón de las Nieves (Alicante)», a favor del Sr. Fulgencio Carrillo Alvarez en la cantidad de siete millones ochocientas cuarenta y tres mil cuatrocientas sesenta y dos (7.843.462) pesetas, lo que representa una baja del 18,001 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a nueve millones trescientas treinta y siete mil cuatrocientas cincuenta y cinco (9.337.455) pesetas.

Madrid, 24 de abril de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.880-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras de puente sobre el río Miño, en Crecente (Lugo).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de puente sobre el río Miño, en Crecente (Lugo), a favor de don Luis Villamedir, en la cantidad de cuatro millones seiscientos ochenta y ocho mil (4.688.000) pesetas, lo que representa una baja del 12,580 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a la cantidad de cinco millones trescientas sesenta y tres mil doscientas diez (5.363.210) pesetas.

Madrid, 24 de abril de 1980.—El Presidente, P. D., (ilegible).—8.218-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de camino comarcal y enlace entre el barrio Marcadais y San Lorenzo de Maruri (camino B), en los Ayuntamientos de Maruri y Munguía (Vizcaya).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación de las obras de camino comarcal y enlace entre el barrio Marcadais y San Lorenzo de Maruri (camino B), en los Ayuntamientos de Maruri y Munguía (Vizcaya), a «Murias, S. A. Construcciones», en la cantidad de treinta y un millones trescientas noventa y seis mil setecientos veintitrés (31.396.723) pesetas, lo que representa una baja del 25,120 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a cuarenta y un millones novecientos veintiocho mil novecientos setenta y ocho (41.928.878) pesetas.

Madrid, 30 de abril de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—8.220-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Reparación y reforma de la terraza del terminal «charter» del aeropuerto de Gerona-Costa Brava».

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso-subasta convocado para contratar las obras del proyecto titulado «Reparación y reforma de la terraza del terminal "charter" del aeropuerto de Gerona-Costa Brava» a «Asfaltcna, S. A.», por un importe de 5.540.870 pesetas y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de mayo de 1980.—El Director general, José Luis Angulo Barquín.—7.927-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de un comprobador de rozamiento e hidroplaneo.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de un equipo comprobador de rozamiento e hidroplaneo a «Victor Jorge Herrera Lacunza», por un importe de 9.722.000 pesetas y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de mayo de 1980.—El Director general, José Luis Angulo Barquín.—7.928-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Reacondicionamiento de carreteras interiores del aeropuerto de Ibiza».

Expediente número 288/80.—Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Reacondicionamiento de carreteras interiores del aeropuerto de Ibiza».

Precio límite: 9.931.000 pesetas.
Fianza provisional: 198.621 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, presupuesto, planos, etcétera, se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, 25, planta sexta, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las del aeropuerto.

Quienes acudan al concurso-subasta presentarán tres sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y los otros dos los documentos que se indican en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica; irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 14 del próximo mes de julio.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 22 del citado mes de julio, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de junio de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—9.098-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar el mantenimiento de cuatro escaleras mecánicas y diez ascensores en el aeropuerto Madrid-Barajas.

Expediente número 204/80.—Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Mantenimiento de cuatro escaleras mecánicas y diez ascensores en el aeropuerto Madrid-Barajas.

Precio límite: 4.663.900 pesetas.

Fianza provisional: 93.278 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, 25, planta sexta, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las del aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos conteniendo exclusivamente la proposición y en el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica; el objeto del concurso y el número del expediente, además, irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 14 del próximo mes de julio.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 22 del citado mes de julio, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de junio de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—9.098-C.

Resolución de la Caja Postal por la que se convoca concurso para la adquisición de locales en Almería.

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Administración principal de Correos (Delegación de Caja Postal) de Almería y en la Caja Postal (paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9, de Madrid, Sección de Construcciones), en horas de nueve a trece.

Para la presentación de pliegos en el Registro General de la Entidad y en la

Administración Principal de Correos (Delegación de Caja Postal) de Almería, en horas de diez a trece, se concede un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal, a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso-público serán a cargo del adjudicatario. Madrid, 23 de mayo de 1980.—El Administrador general, Antonio Díaz Miguel del Pozuelo.—3.218-A.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros
Por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de adaptación de un local para instalar la Delegación de Caja Postal de Ahorros en Lugo.

Objeto: Contratación de las obras de adaptación de un local para instalar los servicios de la Delegación de Caja Postal de Ahorros en Lugo.

Tipo de licitación: Diecisiete millones, trescientos ochenta mil cuatrocientos noventa y cinco (17.308.495) pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Examen del proyecto y pliegos de cláusulas: Durante las horas de oficina, en el Departamento de Inmuebles de la Caja Postal (paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9), en Madrid, y en la Delegación de Caja Postal de Ahorros de Lugo.

Fianza provisional: Los licitadores quedarán afectos a las responsabilidades que se derivan de la aplicación del Real Decreto 1893/1979, de 1 de junio.

Clasificación de los contratistas: De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C de los señalados en la norma 1.ª de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968, lo que deberá acreditarse en el segundo sobre de documentos que se exigen para la licitación.

Modelo de proposición económica

Don, domiciliado en, calle, en nombre propio (o en el de la Sociedad, domiciliada en, calle, número), enterado del concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 1980, habiendo examinado el proyecto y los pliegos de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos relativos a las obras de adaptación de un local para instalar los servicios de la Delegación de Caja Postal de Ahorros en Lugo, se comprometo a llevarlas a cabo, tomando a su cargo la ejecución de cuentas fueran al efecto necesarias, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de pesetas, o sea, con una baja de por ciento sobre el tipo de licitación.

Lugar y plazo de admisión de proposiciones: Exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En Madrid, paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco días hábiles, a partir del siguiente a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentos que se exigen y forma de presentación: La documentación preceptiva, que consta de aquella a que se hace referencia a continuación, se presentará en tres sobres cerrados y firmados por

el licitador o persona que lo represente. El primero de ellos contendrá la documentación exigida en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas generales; el segundo deberá contener la exigida en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas particulares, y el tercero, exclusivamente la proposición económica.

En los sobres se consignará el título de concurso-subasta y una breve referencia de su contenido, así como el nombre del licitador.

El importe de esta publicación será abonado por el adjudicatario de las obras.

Madrid, 23 de mayo de 1980.—El Administrador general, Antonio Díaz Miguel del Pozuelo.—3.179-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Granada por la que se anuncia concurso público C. S. 8/80, para la adquisición del material que se cita con destino a la Ciudad Sanitaria «Virgen de las Nieves».

Se convoca concurso público C. S. 8/80, para la adquisición de material reponible y fungible para el Almacén General y de Quirófanos.

Las bases por las que se rige dicho concurso pueden ser solicitadas en la Administración de esta Ciudad Sanitaria, avenida del Coronel Muñoz, número 2 (Escuela de A. T.S.) previo envío por giro postal o telegráfico de 35 pesetas.

El plazo para presentación de ofertas finalizará el día 18 de julio de 1980. No obstante las que se entreguen en el Registro de esta Ciudad Sanitaria, sólo se admitirán hasta las trece horas de dicho día.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Granada, 8 de junio de 1980.—El Director provincial.—4.269-8.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Málaga por la que se anuncia convocatoria del concurso público que se indica, con expresión del material que comprende.

C. S. 12/1980: Adquisición de maquinaria (lavadora, planchadora y plegadora) con destino a la Unidad de Lavandería de esta Ciudad Sanitaria.

La documentación completa relativa a este concurso será facilitada en mano en la oficina de Administración de Suministros de esta Ciudad Sanitaria y por correo a quienes la soliciten por escrito.

El plazo para la presentación de ofertas finalizará a los veinte días naturales a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, antes de las trece horas del último día para las que se presenten en esta oficina y para las enviadas por correo hasta las veinticuatro horas del mismo día.

Málaga, 10 de junio de 1980.—El Director provincial, Eduardo Sanz Ortega.—4.268-4.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva relacionada con las obras de reforma y acondicionamiento en el Palacio-Castillo de Las Navas del Marqués (Ávila).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el

presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Construcciones Alcalá, Sociedad Anónima», la realización de las obras de reforma y acondicionamiento en el Palacio-Castillo de Las Navas del Marqués (Ávila), por un importe total de treinta y dos millones ochenta y cinco mil ciento dieciocho (32.085.118) pesetas, que representa una baja del 22,22 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 30 de mayo de 1980.—El Presidente de la Mesa.—8.918-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para la adquisición de válvulas de emisión con destino a las emisoras Siemens de UHF de la Red de Radiotelevisión Española.

Se convoca concurso para la adquisición de válvulas de emisión con destino a las emisoras Siemens de UHF de la Red de Radiotelevisión Española, por un importe de 8.061.600 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10), podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta, a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas particulares se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número (o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc. de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 198 ... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera, que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se

acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 11 de junio de 1980.—El Presidente.—3.833-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para la adquisición de repuestos con destino a las emisoras Philips de la Red de Radiotelevisión Española.

Se convoca concurso para la adquisición de repuestos con destino a las emisoras Philips de la Red de Radiotelevisión Española, por un importe de 9.153.207 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10), podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas particulares se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número (o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc. de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 198 ... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera, que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 11 de junio de 1980.—El Presidente.—3.834-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para la adquisición de válvulas de emisión para las emisoras Thomson de UHF de la Red de Radiotelevisión Española.

Se convoca concurso para la adquisición de válvulas de emisión para las emisoras Thomson de UHF de la Red de Radiotelevisión Española, por un importe de 3.724.000 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10), podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas particulares se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número (o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc. de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 198 ... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera, que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 11 de junio de 1980.—El Presidente.—3.835-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para la adquisición de válvulas de emisión para las emisoras de FM de la Red de Radiotelevisión Española.

Se convoca concurso para la adquisición de válvulas de emisión para las emisoras

de FM de la Red de Radiotelevisión Española, por un importe de 9.283.600 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10), podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas particulares se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número (o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc. de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 198 ... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera, que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 11 de junio de 1980.—El Presidente.—3.836-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para adquisición de elementos accesorios con destino a la instalación de equipos técnicos TV-color en los distintos Centros Regionales de Televisión Española.

Se convoca concurso para adquisición de elementos accesorios con destino a la instalación de equipos técnicos TV-color en los distintos Centros Regionales de Televisión Española, por un importe de pesetas 33.287.468.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10), podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas particulares se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número (o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1980 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera, que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 11 de junio de 1980.—El Presidente.—3.830-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para la adquisición de válvulas de emisión de tipo europeo para las emisoras de TV y FM de la Red de Radiotelevisión Española.

Se convoca concurso para la adquisición de válvulas de emisión de tipo europeo para las emisoras de TV y FM de la Red de Radiotelevisión Española, por un importe de 6.051.275 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10) podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas par-

ticulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas particulares se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número (o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1980 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera, que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 11 de junio de 1980.—El Presidente.—3.831-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para la adquisición de equipos de medida con destino al Centro de Producción de Programas de Televisión Española en Barcelona.

Se convoca concurso para la adquisición de equipos de medida con destino al Centro de Producción de Programas de Televisión Española en Barcelona, por un importe de 15.332.674 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida

en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas particulares, se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número (o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1980 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera, que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 11 de junio de 1980.—El Presidente.—3.832-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para la adquisición de cintas de «videocassettes» de distintos formatos con destino a TVE en Madrid y Barcelona.

Se convoca concurso para la adquisición de cintas de «videocassettes» de distintos formatos con destino a TVE en Madrid y Barcelona, por un importe de 4.999.600 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláu-

sulas particulares se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10) antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española. La apertura de pliegos se celebrará dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, núm., de profesión, en nombre propio, DNI núm. (o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etcétera, de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 198..., y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate); cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 11 de junio de 1980.—El Presidente.—3.837-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para la adquisición de lámparas de iluminación y gelatinas con destino a los Servicios Centrales de TVE en Madrid, Centros Regionales y Centro de Producción de Programas de TVE en Barcelona.

Se convoca concurso para la adquisición de lámparas de iluminación y gelatinas con destino a los Servicios Centrales de TVE en Madrid, Centros Regionales y Centro de Producción de Programas de TVE en Barcelona, por un importe de 65.186.600 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas

sulas particulares se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10) antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española. La apertura de pliegos se celebrará dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, núm., de profesión, en nombre propio, DNI núm. (o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etcétera, de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 198..., y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate); cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 11 de junio de 1980.—El Presidente.—3.838-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para la adquisición de material sensible cinematográfico con destino al Centro de Producción de TVE en Barcelona.

Se convoca concurso para la adquisición de material sensible cinematográfico con destino al Centro de Producción de TVE en Barcelona, por un importe de 70.357.723 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas particulares se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10) antes de

las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española. La apertura de pliegos se celebrará dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, núm., de profesión, en nombre propio, DNI núm. (o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etcétera, de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 198..., y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate); cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 11 de junio de 1980.—El Presidente.—3.839-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para la adquisición de cintas magnéticas de video de distintos formatos con destino a TVE.

Se convoca concurso para la adquisición de cintas magnéticas de video de distintos formatos con destino a TVE, por un importe de 54.868.820 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas particulares se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10) antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la

Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española. La apertura de pliegos se celebrará dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, núm. de profesión, en nombre propio, DNI núm. (o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etcétera, de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 198..., y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 11 de junio de 1980.—El Presidente.—3.840-A.

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro, entrega e instalación de material científico con destino a la Facultad de Medicina de la Universidad Literaria de Valencia.

Esta Dirección General de Programación Económica y Servicios ha resuelto anunciar a concurso público la contratación del suministro, entrega e instalación de material científico con destino a la Facultad de Medicina de la Universidad Literaria de Valencia, por un importe total de 32.575.000 pesetas, distribuido en los lotes que se detallan en el anexo de esta Resolución.

Pliego de bases: Estará de manifiesto en el Servicio de Contratación de esta Dirección General durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de muestras: No es necesaria la presentación, bastando el cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula 6.5, punto 5.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto del lote o lotes a que se aspire.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, la proposición económica, y en el sobre B, la documen-

tación administrativa, en la forma que determinan las cláusulas 6.4 y 6.5, respectivamente, del pliego de bases administrativas particulares.

Lugar y plazo para la presentación de proposiciones: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Programación Económica y Servicios, calle de Cartagena, 83 y 85. El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 11 de julio, a las

trece horas. No se admitirán las depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 15 de julio, a las doce horas, en la sala de Juntas de esta Dirección General, calle de Cartagena, 83 y 85.

Plazo de fabricación: Tres meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

Madrid, 2 de junio de 1980.—El Director general, Mariano Aparicio Bosch.—3.533-A.

Anexo que se cita

Lote número	Denominación	Número de unidades	Precio unitario	Importe total
1	Fotomicroscopio de investigación	1	1.913.000	1.913.000
2	Microscopio binocular	1	273.000	273.000
3	Registrador monocanal	1	267.000	267.000
4	Contador de plaquetas con diluidor incorporado	1	637.000	637.000
5	Agregómetro bicanal con registrador	1	445.000	445.000
6	Sistema automático de recuento hematológico	1	7.600.000	7.600.000
7	Sistema automático de determinación de fórmula leucocitaria	1	11.425.000	11.425.000
8	Procesadora-impresora de datos hematológicos	1	3.500.000	3.500.000
9	Preparador automático de Frottis	1	1.500.000	1.500.000
10	Sistema separador de células sanguíneas	1	3.190.000	3.190.000
11	Autoclave y esterilizador de óxido de etileno	—	—	1.675.000
12	Monitores de TV	6	25.000	150.000
			Total	32.575.000

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia subasta de las obras de mejora y acondicionamiento del abastecimiento de aguas en Valle de Abdalajis, 1.ª y 2.ª fases.

Se convoca subasta para la adjudicación de las obras de mejora y acondicionamiento del abastecimiento de aguas en Valle de Abdalajis, 1.ª y 2.ª fases.

Tipo de licitación: 9.600.000 pesetas.
Fianza provisional: 2 por 100, 196.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.
Presentación de pliegos: El plazo será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán en el Negociado de Cooperación en horas de diez a trece.

Fianzas: Se dispensa la obligación de prestar fianza provisional a los contratistas que acrediten encontrarse clasificados como contratistas del Estado.

La fianza definitiva se constituirá con arreglo al pliego tipo de condiciones de la Diputación, en metálico, efectos de la Deuda Pública o avales bancarios, mediante depósito a disposición del ilustrísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Málaga, en la Depositaria de esta Corporación o en cualquiera de las sucursales de la Caja General de Depósitos.

Documentación: Cada licitador presentará dos pliegos:

En el primero, con la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de (referencias)», incluirá:

- a) Documento nacional de identidad.
- b) Declaración jurada a que se refiere

el artículo 7.º del pliego de condiciones administrativas.

c) Resguardo de fianza o certificado de clasificación.

En el segundo, con la misma inscripción y el subtítulo «Oferta económica», incluirá solamente la proposición con sujeción al siguiente modelo:

Don (o Entidad representada por, con domicilio en, calle, cuya personalidad acredita debidamente en el pliego de «Referencias», enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de y de las demás condiciones exigidas para tomar parte en la subasta de las obras de, se comprometo a realizarlas con sujeción al proyecto, plazo, pliego de condiciones facultativas, económico-administrativas y demás fijadas, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Proyecto y pliegos de condiciones: El proyecto técnico está expuesto al público en el Negociado de Cooperación durante el plazo de presentación de ofertas.

El pliego de cláusulas administrativas particulares, aprobado por la Diputación el día 15 del mes en curso, se expone al público durante el plazo de ocho días de acuerdo con lo que prevé el artículo 119 del Decreto 3046/1977.

En todo lo no previsto en él se estará a lo dispuesto en el pliego tipo de condiciones económico-administrativas de la Diputación aprobado el 22 de febrero de 1963; pliego general de condiciones facultativas, técnicas y económicas aprobado el 23 de mayo de 1973 y disposiciones concordantes, en lo que no haya sido modificado por el Decreto 3046/1977.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación

de ofertas, ante la Mesa de subastas, que integrarán el ilustrísimo señor Presidente de la Diputación y Secretario general, o personas en quienes deleguen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 22 de mayo de 1980.—El Presidente.—3.229-A.

Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio de limpieza de imbornales y conservación del alcantarillado en esta ciudad.

En cumplimiento de lo acordado por este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el día 31 de marzo último, se anuncia concurso público para la concesión del servicio de limpieza de imbornales y conservación del alcantarillado en esta ciudad de Albacete y sus barrios rurales que dispongan de dicho servicio, así como la limpieza de la acometida de edificios municipales y Escuelas, cuando fuere necesario.

La vigencia de prestación de este servicio será la de cuatro años, contados a partir del acuerdo municipal de adjudicación.

Si al término del contrato, el Ayuntamiento no se hallara en condiciones de sustituir al contratista, éste tendrá la obligación de continuar en su prestación hasta la entrada del nuevo concesionario, y en un plazo máximo de seis meses.

La revisión del precio de adjudicación, mediante la aplicación del incremento del índice del coste de la vida, se efectuará al año de entrada en servicio, una vez al año.

Para tomar parte en este concurso, habrá de constituirse, previamente, una garantía provisional de noventa mil (90.000) pesetas, y el adjudicatario vendrá obligado a depositar una fianza definitiva equivalente a los porcentajes máximos que sobre el importe de la adjudicación establece el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La presentación de proposiciones se llevará a efecto en el Negociado de Contratación de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, hasta las trece horas del vigésimo día hábil contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, sujetándose al modelo que al final se inserta, y acompañándolas de todos los demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

La apertura de pliegos tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente, al último de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en, calle de, número, en nombre propio (o en representación de), enterado de todas y cada una de las condiciones del pliego que sirve de base en el concurso público para la concesión del servicio de limpieza de imbornales y conservación de alcantarillado en la ciudad de Albacete, y cuyo anuncio ha sido inserto en el «Boletín Oficial del Estado», número, correspondiente al día, y en el de la provincia número, de fecha, conforme en un todo con las mismas, las acepta íntegramente y se compromete a asumirlo con sujeción a dichas condiciones, ofreciendo además las siguientes:

1.ª Reduce la cuantía de la subvención a pesetas.

2.ª La reducción del porcentaje de incremento de la subvención que resulte al aplicar la revisión de precios, será de

3.ª Los medios materiales, equipos y personal que se pone a disposición del servicio, son:

4.ª El procedimiento y métodos a emplear serán;

5.ª Otros méritos y circunstancias (aquí los concursantes especificarán toda clase de méritos y medios humanos o mecánicos con que cuentan y que consideren necesarios para exponer su derecho).

(Fecha y firma del proponente.)

Albacete, 9 de junio de 1980.—El Alcalde.—3.730-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de varias calles del barrio de Villafranqueza, de esta capital.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Subasta para adjudicar las obras de urbanización de varias calles del barrio de Villafranqueza, de esta capital.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación hasta que se devuelva la fianza definitiva.

Tipo: 15.008.762 pesetas, a la baja.

Garantías: La provisional es de 235.088 pesetas, y la definitiva al máximo porcentaje del remate, en metálico o cualquier otra forma prevista en la legislación vigente.

Plazo, lugar y horas de presentación de pliegos: En el Negociado de Contratación, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de licitación.

Lugar, día y hora de la subasta: En el salón de sesiones, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Proposiciones: Reintegradas con 10 pesetas en pólizas del Estado, 200 pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizadas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la escritura de poder que bastantada en forma acompaña) declara: Que ha examinado el expediente para adjudicar por subasta las obras de urbanización de varias calles del barrio de Villafranqueza y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Que acompaña justificantes de los documentos exigidos y declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social, higiene y seguridad en el trabajo y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

Alicante, 10 de junio de 1980.—El Alcalde.—El Secretario general.—3.815-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fene (La Coruña) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la revisión del plan general de ordenación urbana.

El Ayuntamiento de Fene, de conformidad al acuerdo adoptado en sesión de 28 de marzo de 1980, anuncia concurso público para la adjudicación de los tra-

bajos de revisión del Plan general de Ordenación Urbana, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª **Objeto del contrato:** El objeto de este contrato es, la prestación retribuida de los servicios necesarios para la redacción de la revisión del Plan General de Ordenación Urbana del Municipio de Fene materializadas en los documentos que existen; la Ley 19/75, de 2 de mayo, y el Reglamento de Planeamiento. Decreto 2159/1978 y demás disposiciones concordantes.

2.ª **Tipo de licitación:** Se fija en 6.000.000 de pesetas como precio máximo y por todos los trabajos totalmente realizados.

3.ª **Garantía provisional:** Se fija en el 2 por 100 del tipo de licitación y que asciende a la cifra de 120.000 pesetas.

4.ª **Garantía definitiva:** Se fija en el 4 por 100 del importe de la adjudicación resultante.

5.ª **Oficina donde se exponen los pliegos de condiciones:** Podrán examinarse todos los días laborables y durante horas de oficina en la Secretaría del Ayuntamiento.

6.ª **Plazo de presentación de pliegos:** Se fija en veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, según resulte la última publicación, y durante las horas de diez a las catorce.

7.ª **Lugar de apertura de pliegos:** En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al haber transcurrido el plazo de presentación de pliegos.

8.ª **Plazo de confección de la revisión:** Son los que figuran en el pliego de condiciones.

9.ª **Consignación presupuestaria:** Aparece consignado en el Presupuesto de 1980 el crédito de 2.000.000 de pesetas, el resto se pagará con cargo a las subvenciones obtenidas o créditos a figurar en el Presupuesto de 1981.

10. **Modelo de proposición:** Don, de profesión, con domicilio en, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, el día, enterado de las bases que han de regir en el concurso de méritos para adjudicar la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Fene y del pliego de condiciones a que habrá de ajustarse dicha adjudicación aceptará tomarla a su cargo por la cantidad de pesetas, con arreglo a dichos documentos. Para ello manifiesta que cumple los requisitos establecidos para participar en el concurso y acompaña los documentos que se expresan en las indicadas bases.

(Lugar, fecha y firma.)

Fene, 19 de mayo de 1980.—El Alcalde, José María Rivera Arnoso.—3.161-A.

Resolución del Ayuntamiento de Líber (Alicante) por la que se anuncia concurso de las obras de pavimentación en esta población.

El Ayuntamiento de Líber expone al público el pliego de condiciones y anuncia la licitación siguiente:

I. Se expone a información pública, por plazo de ocho días, el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para contratar la ejecución de las obras de pavimentación en Líber, con arreglo al proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Caminos don José Seva Buendía.

II. Simultáneamente se anuncia el correspondiente concurso, que se suspenderá en el supuesto que se formularán reclamaciones contra el pliego.

Objeto: Concurso para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de Líber.

Tipo de licitación: 7.728.332 pesetas, a la baja.

Plazo: El plazo de ejecución de las obras será de seis meses, contados a partir de la fecha en que se realice el replanteo de la obra.

Garantías: Provisional, 154.587 pesetas; definitiva, se fija en la cantidad máxima resultante de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en cuyo anverso figurará escrito: «Proposición para tomar parte en el concurso para la pavimentación de Líber». La presentación se efectuará en la Secretaría Municipal, durante los veinte días hábiles siguientes a aquél en que se publique el último de los edictos de convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial de la provincia» o en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de presentación de proposiciones el último día a las trece horas.

El adjudicatario acepta el ejecutar las obras para la reparación de los desperfectos existentes y terminación de las obras de distribución de agua y saneamiento de Líber sujetándose a los precios unitarios de las valoraciones y condiciones de pago que constan en el expediente.

En el mismo sobre que contenga la proposición se incluirán los siguientes documentos: Documento que acredite la constitución de la garantía provisional; declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación; documento que acredite hallarse en posesión del certificado de empresa con responsabilidad; documento aceptando el ejecutar las obras para la reparación de los desperfectos existentes y terminación de las obras de distribución de agua y saneamiento de Líber.

Apertura de proposiciones: Se efectuará en la Casa Consistorial, previa constitución de la Mesa en la forma reglamentaria, a las doce horas del día siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Los licitadores podrán sugerir en sus propuestas las modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos puedan concurrir a la mejor realización del contrato.

Modelo de proposición: Las proposiciones deberán presentarse debidamente reintegradas de acuerdo con el siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad número domiciliado en calle en nombre propio (o en representación de según poderes que debidamente bastanteados se acompañan), solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Líber para contratar la pavimentación, comprometiéndose a la realización de dichas obras de conformidad con el proyecto técnico, pliegos de condiciones del concurso y conforme se indica en la memoria que se acompaña, por un precio de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Líber, 14 de mayo de 1980.—El Alcalde, José Monserrat Sirerol.—3.156-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la explotación de la cafetería de la Piscina Municipal del barrio de la Concepción.

Objeto: Concurso para la explotación de la cafetería de la Piscina Municipal del barrio de la Concepción.

Canon: 300.000 pesetas. Dicha cantidad o aquella por la que en definitiva se otorgue la concesión se incrementará en un

10 por 100 por cada una de las anualidades sucesivas a partir del segundo año.

Plazo: El plazo de la concesión se fija en cinco años y tendrá carácter irrevocable.

Pagos: El canon se ingresará en arcas municipales por semestres naturales anticipados.

Fianzas: Provisional, 100.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la explotación de la cafetería de la Piscina Municipal del barrio de la Concepción, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual ofrecido de pesetas y un plazo de explotación de años.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 20 de mayo de 1980.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—3.131-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso vestuario para la Policía Municipal.

Objeto: Concurso público de adquisición de diverso vestuario para la Policía Municipal.

Tipo: Los precios de los artículos figurarán en el expediente, integrándose en los siguientes epígrafes:

Epígrafe A: Calzados y bolsos. Precio total: 14.949.675 pesetas. Garantía provisional: 179.497 pesetas.

Epígrafe B: Uniformes, tabardos y capotes. Precio total: 37.884.470 pesetas. Fianza provisional: 269.849 pesetas.

Epígrafe C: Chaquetones de cuero. Precio total: 575.000 pesetas. Fianza provisional: 11.500 pesetas.

Epígrafe D: Camisas, corbatas y calcetines. Precio total: 8.384.188 pesetas. Garantía provisional: 113.842 pesetas.

Epígrafe E: Impermeables. Precio total: 4.505.180 pesetas. Garantía provisional: 98.578 pesetas.

Epígrafe F: Sombreros y gorras. Precio total: 4.040.621 pesetas. Garantía provisional: 65.610 pesetas.

Epígrafe G: Corrajes y Defensas. Precio total: 400.170 pesetas. Garantía provisional: 8.004 pesetas.

Epígrafe H: Guantes y Manoplas. Precio total: 2.131.370 pesetas. Garantía provisional: 36.971 pesetas.

Epígrafe I: Material deportivo. Precio total: 1.316.580 pesetas. Garantía provisional: 24.749 pesetas.

Epígrafe J: Cascos. Precio total: 520.000 pesetas. Garantía provisional: 10.400 pesetas.

Epígrafe K: Placas insignias y sujetacorbatas. Precio total: 423.000 pesetas. Garantía provisional: 8.460 pesetas.

Epígrafe L: Monos y prendas de trabajo. Precio total: 637.575 pesetas. Garantía provisional: 12.752 pesetas.

Plazos: De entrega, tres meses naturales, de garantía, tres meses.

Pagos: Por facturas de suministros entregados previo los trámites establecidos en las disposiciones vigentes.

Garantía definitiva: Se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso público de adquisición de prendas de vestuario para la Policía Municipal, se comprometo a tomarlo a su cargo, dentro del epígrafe los siguientes artículos:

Artículo por el precio de pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la Industria Española.

(Fecha y firma del licitador.)

En caso de presentar variantes se añadirá:

«Si le fueran adjudicados los artículos números (o el epígrafe completo), oferta una baja del por ciento sobre los precios antes señalados».

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación de la primera Casa Consistorial, a las diez treinta horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 21 de mayo de 1980.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—3.130-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pantón (Lugo) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de una piscina.

De conformidad con el acuerdo del Pleno, de 12 de mayo del año actual, se convoca el siguiente concurso-subasta:

Objeto del contrato: Construcción de una piscina, de 25 por 12,50 metros.

Tipo de licitación: 5.196.332 pesetas.

Plazo: La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de cuatro meses.

Pago: Se realizará contra certificación de obra, previo el libramiento de la parte correspondiente a la subvención del Consejo Superior de Deportes.

Proyecto y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento en días hábiles, en horas de diez a catorce.

Garantías: Para participar en la subasta es necesaria una garantía provisional por importe de 155.890 pesetas, el adjudicatario presentará una garantía definitiva equivalente al 6 por 100 del precio de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en el Ayuntamiento, en horas de diez a catorce, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se presentarán en dos sobres, conforme a las siguientes normas:

a) El que encierre el primer pliego, con el subtítulo de «Referencias», contendrá la documentación prevista en los pliegos de condiciones.

b) El que encierre el segundo, subtítulo «Oferta económica», incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de,), toma parte en el concurso-subasta de las obras de construcción de una piscina, de 25 por 12,50 metros, en Ferreira, convocado por el Ayuntamiento de Pantón en el «Boletín Oficial del Estado» número, a cuyo efecto hace constar:

1. Ofrece el precio de pesetas (la cantidad en letra), que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

2. Acepta las obligaciones que se derivan de los pliegos de condiciones económico-administrativas de este concurso-subasta.

Apertura de pliegos: Para los sobres de «Referencias», en la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al transcurso de veinte, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Para los sobres de «Oferta económica», en el día y hora que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Pantón, 13 de junio de 1980.—El Alcalde, José Chao Falcón.—3.822-A.

Resolución del Ayuntamiento de Paterna (Valencia) por la que se anuncia concurso para adjudicar el servicio de limpieza de las vías públicas de la población.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para adjudicar el servicio de limpieza de las vías públicas de la población.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de doce millones doscientas noventa y cuatro mil ciento cuarenta y cuatro pesetas anuales a la baja.

Duración del contrato: Será de tres años. **Pliegos de condiciones:** Estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: La provisional será de pesetas 141.445. La definitiva consistirá en el 6,4 y 2 por 100 del importe de la adjudicación según lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal durante las horas de nueve a catorce, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior al señalado para la apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: Se verificará en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial a las catorce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, que habita en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en, de fecha, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por concurso del servicio de limpieza viaria de las calles de Paterna, se compromete a la prestación del citado servicio con sujeción estricta a los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Paterna a 9 de mayo de 1980.—El Alcalde, Bernardino F. Giménez Santos.—3.034-A.

Resolución del Ayuntamiento de Riudoms (Tarragona) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de nichos en el cementerio municipal.

Objeto: Construcción de nichos en el cementerio municipal.

Tipo de licitación: 3.941.756 pesetas a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantías: Provisional 78.836 pesetas. Definitiva, 157.681 pesetas.

Presentación de proposiciones: Dentro de los diez días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: A las trece horas del siguiente día hábil al en que termine el plazo de presentación.

Información: Los pliegos de condiciones, el proyecto técnico y restante documentación puede ser examinada en las dependencias municipales en horas de doce a catorce de todos los días hábiles.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones y demás porque se rige la subasta de las obras «Construcción de nichos en el cementerio municipal» se compromete a la ejecución de dicha obra con estricta sujeción al proyecto técnico y a los pliegos de condiciones, que acepta en su totalidad, en el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Riudoms, 10 de mayo de 1980.—El Alcalde, Marc Torres Ferran.—5.753-C.

Resolución del Ayuntamiento del Valle de Valdebezana (Burgos) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

El Ayuntamiento del Valle de Valdebezana, provincia de Burgos, en sesión ordinaria celebrada al efecto el día 30 de abril del año en curso adoptó acuerdo para celebrar subasta pública y posterior ejecución de las obras que se indican:

Objeto: Las obras de construcción de un campo de fútbol de las dimensiones de 100 metros de largo por 65 metros de ancho y pista polideportiva de las dimensiones de 40 metros de larga por 20 de ancho y pista polideportiva de las dimensiones de balón-césped, hockey y pista de tenis.

Tipo máximo de licitación: 2.219.018 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Cuatro meses a partir de la fecha de la adjudicación definitiva.

Pliego de condiciones: Juntamente con el proyecto técnico se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento para su examen por los interesados donde se podrán solicitar las aclaraciones e informaciones que se consideren pertinentes.

Garantías provisionales: Por aplicación del apartado a) del artículo 82 del Reglamento de Contratación, el 2 por 100 de su tasación, es decir, sobre 2.219.018 pesetas; garantía provisional, 44.380 pesetas.

Garantías definitivas: El doble de los porcentajes anteriormente indicados para la garantía provisional y sobre el tope de adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente, también hábil, al del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Se verificará en el Salón de sesiones del Ayuntamiento a

las doce horas del vigésimo primero día hábil, contados a partir del siguiente, igualmente hábil, al del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

De quedar desierta la subasta se celebra la segunda a los diez días hábiles siguientes a la que se celebró la primera.

Las proposiciones debidamente reintegradas se ajustarán al siguiente modelo de proposición:

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, con domicilio en la calle de, enterado del pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento del Valle de Valdebezana, para la ejecución de las obras de campo de fútbol y pista polideportiva, cuyo anuncio aparece inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha de de, acepta todas y cada una de las condiciones contenidas en el pliego y se compromete, tanto en lo técnico-facultativo como en lo económico-administrativo y se compromete a ejecutar las obras conforme al proyecto técnico en la cantidad de pesetas (consígnese la cantidad en letra y en cifra). Se acompaña el resguardo de haber constituido la garantía provisional y declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad que determinan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Valle de Valdebezana, 2 de mayo de 1980.—El Alcalde, Alfonso Martínez Miguel.—5.858-C.

Resolución de la Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza (Segovia) por la que se anuncia subasta urgente de aprovechamientos maderables en el monte Pinar de Navafria, propiedad de esta Comunidad.

Con la pertinente autorización de la Jefatura Provincial del ICONA la Junta General de esta comunidad, en su reunión del día 30 de abril último, acordó la convocatoria de licitación pública, con la reducción de plazos autorizada en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, vigente, para subasta urgente de aprovechamientos maderables del monte Pinar de Navafria, propiedad de esta Comunidad, con sujeción a los pliegos de prescripciones técnicas redactadas por la Jefatura Provincial del ICONA, así como al de condiciones jurídicas y económico-administrativas aprobado por la Junta general de Comunidad en 21 de diciembre de 1979 y, en particular, a las siguientes:

Objeto de subasta: Lo es la adjudicación de los aprovechamientos correspondientes a los lotes que se indican a continuación, con expresión de sus características y tipo de licitación.

Lote número 1 de 1979: Localizado en la sección 1.ª, cuartel A, tramo I, Número de pinos: 1.481. Volumen: 950 metros cúbicos. Tasación por metro cúbico: 3.000 pesetas. Tasación total del aprovechamiento: 2.850.000 pesetas.

Lote número 4 de 1979: Localizado en la sección 1.ª, cuartel A, tramo V. Número de pinos: 308. Volumen: 400 metros cúbicos. Tasación por metro cúbico: 2.300 pesetas. Valor total del aprovechamiento: 920.000 pesetas.

Lote número 1 de 1980: Localización: Sección 1.ª, cuartel A, tramo IV. Número de fustes: 2.195 pinos mayores de 0,20 metros de diámetro. Volumen: 630 metros cúbicos. Tasación por metro cúbico: 2.800 pesetas, 1.654 pies con diámetro de 15 a 19 centímetros a 375 pesetas pie, 620.240 pesetas; 1.078 pies con diámetro de 10 a 14 centímetros a 20 pesetas pie, 21.480 pesetas. Tasación total de aprovechamientos del lote expresado: 2.405.730 pesetas.

Plazo para la ejecución del aprovechamiento: Con sujeción a los periodos hábiles de corta y saca autorizados por el ICONA, terminará el plazo de aprovechamiento el día 31 de mayo de 1981.

Proposiciones: Ajustadas en lo fundamental al modelo que al final se inserta y reintegradas con el correspondiente timbre del Estado y sello de la Mutualidad de Previsión de Administración Local de 50 pesetas, podrán presentarse en la Secretaría de esta Comunidad, en horas hábiles de oficina, hasta las doce horas del día en que se cumplan los once días hábiles, contados a partir del siguiente hábil a aquel en que aparece inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Garantías: A las proposiciones se acompañará resguardo de haber continuado en la Depositaria de Fondos de la Comunidad el depósito provisional para tomar parte en la subasta en la cuantía de 57.000 pesetas para el lote primero de 1979; 17.600 pesetas para el lote cuarto de 1979, y 35.200 pesetas para el lote primero de 1980. Dicha garantía habrá de constituirse en metálico o cheque avalado por Banco.

La garantía definitiva será del 4 por 100 del precio de adjudicación hasta el 1.000.000 de pesetas, y en lo que exceda de éste, será del uno y medio por ciento para el exceso hasta 5.000.000 y del uno por ciento en el exceso sobre esta última cantidad, y podrá formalizarse en cualquiera de los procedimientos que autoriza el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales o mediante aval bancario, con las formalidades que para esta clase de garantías establece la vigente legislación sobre contratos del Estado.

Apertura de plizas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de esta Comunidad, ante la Mesa constituida en la forma que determina el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, el día siguiente hábil, después de transcurridos diez, asimismo hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y dará comienzo a las doce horas y treinta minutos del expresado día, comenzándose con la apertura de las plizas correspondientes al lote primero de 1979 y continuándose, con intervalos de media hora, por las correspondientes a los lotes cuarto de 1979 y primero de 1980, por este orden.

Pliego de condiciones: Regirán para esta subasta los pliegos de prescripciones facultativas redactados por el ICONA y, fundamentalmente, los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas aprobados por la Junta general de esta Comunidad en su reunión de 21 de diciembre de 1979, documentos que se hallarán de manifiesto en la Secretaría de esta Comunidad para ser examinados durante el plazo de licitación.

Legislación supletoria: Para todo lo no previsto en los pliegos antes referidos, regirán el Real Decreto de 6 de octubre de 1977, Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, Ley y Reglamento de Contratos del Estado vigentes y las normas civiles sobre contratos, que tendrán carácter supletorio de las anteriores.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, número, en nombre (propio o en representación de), enterado de la convocatoria para la enajenación de aprovechamientos maderables del monte Pinar de Navafria, propiedad de esa Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza, así como de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, se comprometo a realizar el aprovechamiento del

lote número, en la cantidad de pesetas (en letra), con sujeción a los referidos pliegos y demás condiciones especiales para los aprovechamientos mencionados.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Pedraza, 16 de mayo de 1980.—El Presidente, Teodoro Pascual.—3.071-A.

Resolución de la Entidad Local Menor de Riu (Lérida) por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos forestales que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios, por el presente edicto hago saber que el día siguiente hábil de inserción durante veinte días, contados del siguiente en que aparezca en el «Boletín Oficial del Estado», se celebrará en el salón de actos de la Junta Vecinal de Riu, municipio de Bellver de Cerdaña, de la provincia de Lérida, primera subasta para enajenar los productos forestales autorizados para el año forestal 1980, de los relativos al monte de propios «Montaña de Riu», número 79 de los del Catálogo de U.P. de la provincia, bajo los siguientes condicionantes:

1.º La subasta consiste para un aprovechamiento de madera en pie, en número de 2.640 pinos, con un volumen de madera c/c. de 490 metros cúbicos, por un precio base de 882.000 pesetas, al que le corresponde un precio índice de pesetas 1.102.500. Localización: cuartel B tramo IV, rodal 20. Plazo de ejecución: cinco meses.

2.º La subasta se celebrará a las doce horas del día que corresponda, en el salón de actos de la Junta vecinal, sita en Riu, bajo la presidencia del señor Alcalde para ello.

3.º Podrán tomar parte en la subasta todos los madereros que así lo deseen y estén en posesión del carné de Empresa con responsabilidad. En el caso de quedar desierta en primera intención, sin necesidad de nuevo aviso se celebrará nueva subasta diez días después, bajo los mismos tipos de la primera.

4.º Las plizas deberán presentarse en la Secretaría de la Junta vecinal, hasta las siete horas del día en que corresponda celebrar la subasta, quiere decir hasta las siete de la tarde del día anterior hábil en que corresponda celebrar la subasta, bajo el modelo que se inserta al final de este anuncio.

5.º En el momento de la presentación de la plica, deberá constituirse una fianza que se fija en el 3 por 100 del precio base, a incrementar hasta un 6 por 100 por el rematante a quien se le adjudique la ejecución del aprovechamiento, al requerimiento que se le formule.

6.º Los gastos resultantes de la contratación, en todos los aspectos aplicables, incluidos los anuncios, serán de cargo del rematante.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, en posesión del documento nacional de identidad número, y del carné de Empresa con responsabilidad número en nombre, enterado del anuncio de la subasta de maderas que inserta el «Boletín Oficial del Estado», para el monte «Montaña de Riu», de fecha, ofrece para ejecutar dicho aprovechamiento la cantidad de (en letra) pesetas. En su menester se obliga, con el mayor esmero y responsabilidad, al cumplimiento de los pliegos de condiciones económicas y facultativas que lo regulan, y que conoce. Jura por su honor no hallarse incurso en ninguna

de las incapacidades e incompatibilidades señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del licitador.)

(Reintegrar con póliza del Estado de 10 pesetas.)

Dado en Riu (Lérida) a 25 de abril de 1980.—El Alcalde pedáneo, José Viñas. 5.567-C.

Resolución de la Junta Vecinal de Sillio del Ayuntamiento de Molledo (Santander) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

Dando cumplimiento a acuerdo de la Junta Vecinal se expone al público en la Secretaría Municipal del Ayuntamiento de Molledo, por plazo de ocho días hábiles, pliegos de condiciones que han de regir la contratación de los aprovechamientos forestales que luego se dice.

Y al día siguiente hábil a aquel en que se cumplan veinte también hábiles de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, según fecha que sea la de última publicación, se constituirá en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial de Molledo la Mesa a efectos de apertura de pliegos que puedan ser presentados optando a estos aprovechamientos.

1. A las doce horas: Para optar a 147 robles y cuatro hayas, en monte de Las Cocias, al sitio de La Ramera (A-I-1), tipo de licitación, 796.500 pesetas; fianza provisional, 39.825 pesetas.

2. A las doce y treinta: Para aprovechamiento de 70 robles, en mismo monte, también sitio de La Ramera (A-I-2); tipo de licitación, 376.000 pesetas; fianza provisional, 18.800 pesetas.

3. A las trece horas: Para aprovechamiento de 1.249 pinos, en mismo monte, al sitio de Fuenterrabía; tipo de licitación, 400.400 pesetas; fianza provisional, 20.020 pesetas.

Otras condiciones: Admisión de pliegos en la Secretaría municipal de Molledo en días hábiles, de diez a trece horas, hasta el anterior de apertura de los mismos.

Reintegro de las proposiciones, seis pesetas.

Ha de acompañarse declaración de no hallarse incurso en incompatibilidad o incapacidad para contratar.

Precios índices, los de Orden de Presidencia del Gobierno de 13 de noviembre de 1974 o los que hayan de sustituirles según disposición superior.

Los pliegos de condiciones a disposición de posibles licitadores en la Secretaría Municipal de Molledo.

Caso de resultar desiertas estas subastas se celebrará nueva licitación el décimo día hábil siguiente, bajo las mismas condiciones y en el mismo lugar.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, que habita en, provincia de, (calle y número), con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en el de don), enterado de anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santander» números y, respectivamente, y de las condiciones que se exigen para tomar parte en la subasta de, ofrece por el remate la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Sillio, 22 de abril de 1980.—El Presidente de la Junta Vecinal.—3.093-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Tenisimo, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, edificio INIA, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 6.096.
Empresa cuya inscripción se solicita: «Tenisimo, S. A.»
Domicilio: Calle Arturo Soria, 267, Madrid.

Consejo de Administración: Presidente, don Joaquín Molpeceres Sánchez. Consejero-Delegado, doña Nieves Molpeceres Rivas. Consejero, don Basilio Rogado Adalia.

Capital social: 1.000.000 de pesetas.
Título de la publicación: «Tenis-Bol».
Lugar de aparición: Madrid.
Periodicidad: Mensual.
Formato: DIN-A4.
Número de páginas: 62.
Precio: 125 pesetas.
Ejemplares de tirada 5.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Revista dedicada a tratar todos los aspectos relativos al deporte del tenis, para información y difusión del mismo. Comprenderá los temas de artículos relativos a deportes, fundamentalmente tenis.

Director: Don Basilio Rogado Adalia.—R.O.P. 3.616.

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido Especial».

Madrid, 23 de abril de 1980.—El Subdirector general.—1.459-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Juan José Nicolás Guardiola», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, edificio INIA, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 5.949.
Empresa cuya inscripción se solicita: «Juan José Nicolás Guardiola».
Domicilio: Calle González Adalid, 7, 3.º, Murcia.

Título de la publicación: «Servicio de la Policía Municipal. Revista Informativa».
Lugar de aparición: Murcia.
Periodicidad: Trimestral.
Formato: Holandesa.
Número de páginas: 126.
Precio: 50 pesetas.
Ejemplares de tirada: 2.500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar a los habitantes de los distintos Municipios de España, de los diversos problemas que tienen planteados la Policía Municipal para conseguir el logro de los fines que tienen encomendados y medios de los que cuenta para lograr dichos fines. Comprenderá los temas relativos a la problemática municipal.

Director: Don Salvador Vivancos Sánchez (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 23 de abril de 1980.—El Subdirector general.—1.450-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «José Joaquín Domínguez García», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, edificio INIA, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 6.107-MC/ml.
Empresa cuya inscripción se solicita: «José Joaquín Domínguez García».
Domicilio: Calle Anacleto López, 1, Collado Villalba (Madrid).

Título de la publicación: «Distritos».
Lugar de aparición: Madrid.
Periodicidad: Mensual.
Formato: 33 por 22 centímetros.
Número de páginas: 36.
Precio: 25 pesetas.
Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Proporcionar información general y cultural a los distritos de Aluche, Paseo de Extremadura y Carabanchel. Se inspirará en los principios de veracidad, seriedad e imparcialidad. Comprenderá los temas referidos a los citados barrios principalmente, y a asuntos nacionales, ocasionalmente.

Director: Don Carlos Abad Martín, R. O. P. número 8.462.

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Interés general».

Madrid, 8 de mayo de 1980.—El Subdirector general.—6.923-C.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Montevideo

El señor Cónsul general de España en Montevideo comunica a este Ministerio el fallecimiento de don Antonio López Bastida, natural de La Coruña, hijo de Carmo y Josefa, ocurrido el día 30 de mayo de 1979.

Consulado de España en Porto Alegre

El señor Cónsul de España en Porto Alegre comunica a este Ministerio el fallecimiento de don Francisco Guillens Franco, natural de El Grove (Pontevedra), hijo de José y Balbina, ocurrido el día 16 de abril de 1980.

Madrid, 21 de mayo de 1980.

MINISTERIO DE DEFENSA

Juzgados Marítimos Permanentes

CADIZ

Don Rafael Eduardo Díaz Garijo, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cádiz,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 19 de abril de 1980 por el buque «Torre de Likona», de la matrícula de Lequeitio, folio 2918, al «Orma Portu», de la 3.ª lista de Santander, folio 2316.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a 11 de mayo de 1980.—El Teniente Auditor, Juez Marítimo Permanente, Rafael Eduardo Díaz Garijo.—7.789-E.

Don Rafael Eduardo Díaz Garijo, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cádiz,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 16 de abril de 1980 por el buque «Bellgar», de la matrícula de Alicante, folio 1938, al «Giner y García», de la tercera lista de Alicante, folio 1929.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a 15 de mayo de 1980. El Teniente Auditor, Juez Marítimo Permanente, Rafael Eduardo Díaz Garijo.—7.788-E.

Don Rafael Eduardo Díaz Garijo, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cádiz,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con mo-